

ANEXO 1- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN



Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: **PIMED 2024**

Datos de identificación del beneficiario:

ENTIDAD LOCAL:

C.I.F.:

Alcalde/sa:

Secretario/a – Secretario/a – Interventor/a – Interventor/a:

Documentación a aportar:

1. **ANEXO 1 – SOLICITUD DE SUBVENCIÓN** (firmado electrónicamente por el Alcalde/a y por el Secretario/a – Secretario/a – Interventor/a – Interventor/a).
2. **Documentación establecida en la Norma Tercera, apartado 3 de la Convocatoria del Plan PIMED 2024.**
3. **Instancia de presentación (ANEXO 2) en el Registro electrónico de los datos del beneficiario, la actuación y todos aquéllos establecidos en la Norma Tercera de la Convocatoria del Plan PIMED 2024.**

RELACIÓN DE ACTUACIONES A SOLICITAR:

ORDEN DE PRIORIDAD	DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	
21	
29	

Declaración del Alcalde/sa:

- El solicitante, en representación de la entidad solicitante declara, bajo su responsabilidad, que la entidad a la que representa cumple con todos los requisitos para ser beneficiario de una subvención, exigidos en el art. 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones (artículo 26 del RLGS), en el artículo 9 del Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto

Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, y en el art. 2 y 3 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Diputación Provincial de Zaragoza, declarándose que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.

- El solicitante, en representación de la entidad solicitante declara, bajo su responsabilidad, que la entidad a la que representa se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones (artículo 25 del RLGS), así como que no está incurso en procedimientos de cobro por vía de apremio de deudas contraídas con la Diputación Provincial de Zaragoza, declarándose que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud.
- El solicitante, en representación de la entidad solicitante autoriza a la Diputación Provincial de Zaragoza para que solicite a la Cámara de Cuentas de Aragón, información sobre el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.c) del Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo.
- Consentimiento para el tratamiento de datos previsto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- Declara su conformidad con los datos que constan en la instancia de solicitud de Subvención para el presente Plan, presentada en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Certificación del Secretario/a:

- La entidad local acredita el efectivo cumplimiento de los requisitos y la realización de la actividad en todas las subvenciones que le han sido concedidas con anterioridad para un mismo destino y finalidad en ejercicios anteriores, aunque se trate de diferentes fases o aspectos de un mismo proyecto.
- El bien objeto de la actuación o proyecto para el que se solicita subvención es de titularidad municipal.
- Declara su conformidad con los datos que constan en la instancia de solicitud de Subvención para el presente Plan, presentada en el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza, y especialmente los datos presupuestarios de la solicitud.

Certificado del Secretario/a – Interventor/a / Secretario/a / Interventor/a:

- La entidad local acredita que cumple, a esta fecha y al efecto de obtener subvenciones, el requisito exigido por el artículo 9.c) del Texto Refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, al estar al día en la obligación de rendir sus cuentas a la Cámara de Cuentas de Aragón, haber adoptado medidas de racionalización del gasto y haber presentado planes económico-financieros, en el caso de que sus cuentas presenten desequilibrios o acumulen deudas con proveedores.

- A los efectos previstos en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la presentación de este documento y documentos adjuntos supone el tratamiento de datos de carácter personal, de forma totalmente confidencial y únicamente para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud e información sobre las ayudas
- Datos Responsable: Diputación Provincial de Zaragoza; Plaza de España,2 50071 Zaragoza; Correo Electrónico: rgpd@dpz.es que es además la dirección de contacto de nuestro Delegado de Protección de Datos
- El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición en los términos legalmente previstos.
- Información adicional: Puede consultar la información adicional sobre Protección de Datos en nuestro sitio Web: <http://www.dpz.es/politica-de-privacidad>.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
ALCALDE/SA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
SECRETARIO/A - SECRETARIO/A –
INTERVENTOR/A - INTERVENTOR/A

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Datos de identificación de la subvención			
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA			
Denominación de la inversión: PLAN PIMED 2024			
Datos de identificación del beneficiario:			
ENTIDAD LOCAL :		C.I.F.:	
Dirección:		Provincia:	
C.P.:	Teléfono :	Móvil:	
Alcalde/sa:		Email:	
Secretario/a:		Email:	

DATOS A INCLUIR EN INSTANCIA PIMED 2024

Datos del Proyecto/inversión/actividad	
Denominación de la actuación:	
Presupuesto de la actuación I.V.A. incluido: (€)	
Subvención solicitada: (€)	
Datos presupuestarios de la solicitud	
Programa presupuestario (Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades Locales, modificada por la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo) de los previstos en la convocatoria: Programa: _____	
Capítulo presupuestario: (marcar sólo una X)	
6	
Datos presupuestarios de la solicitud. Declaración de condiciones generales de concesión de la subvención: ESPECIFICAR SI o NO	
- El Proyecto/inversión/actividad objeto de la presente solicitud (15) SI NO ha obtenido ayudas concurrentes para el mismo proyecto/inversión/actividad ni otros ingresos de derecho público o privado. En caso de haber especificado SI, detallar: Entidad/es (16): . Importe/s (17) - El Proyecto/inversión/actividad objeto de la presente solicitud (18) SI NO , se encuentra incluido en otros Planes de Ayuda de la Diputación Provincial de Zaragoza. En caso de haber marcado SI, especificar Plan/es (19) e importe/s (20) Comprometiéndose a comunicar cuantas ayudas/subvenciones le sean concedidas para el mismo proyecto, por cualquier organismo público o privado, a partir del día de la fecha. - En el caso de que la solicitud comprenda actuaciones de abastecimiento y distribución del agua potable, la cantidad de IVA no subvencionable asciende a €. De acuerdo con la Convocatoria del Plan de referencia, en ningún caso se considerará gasto subvencionable el importe del IVA correspondiente al abastecimiento y distribución del agua potable. El descuento de esta cantidad se hará con independencia de la aplicación presupuestaria en la que está clasificada la actuación (las más comunes son loas 16100, y la 15320) y la forma de gestión el servicio (directa o indirecta).	

ANEXO 3- PRESENTACIÓN DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA



Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: **PLAN DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON ESPECIALES DIFICULTADES TERRITORIALES O SINGULARES AFECCIONES DEBIDAS A LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL .- PIMED 2024**

Ejercicio: **2024**

Datos de identificación del beneficiario:

ENTIDAD LOCAL:		C.I.F.:	
Dirección:		Provincia:	
C.P.:	Teléfono:	Móvil:	
Alcalde/sa:		Email:	

PROYECTO/INVERSIÓN/ACTIVIDAD A JUSTIFICAR:

Denominación de la actuación:	
Presupuesto de la actuación IVA incluido:	
Número de expediente:	
Centro Gestor en DPZ:	

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA:

Que en relación con dicho proyecto/inversión/actividad se presenta la siguiente cuenta justificativa (marcar lo que proceda):

☐ **Memoria** de la actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención, con indicación de los proyectos/inversiones/actividades realizadas y de los resultados obtenidos, suscrita por el Alcalde-Presidente.

☐ **Ficha con los datos de adjudicación de la obra o ejecución por administración de la actuación objeto de subvención, suscrita por el Secretario, con el visto bueno del Alcalde-Presidente. Asimismo, en el caso de que los honorarios sean subvencionables se deberá presentar otra ficha de adjudicación independiente.**

☐ **Certificación del acuerdo de adquisición, tasación pericial, original o copia compulsada de escritura pública, en caso de adquisición de bienes inmuebles, y asimismo, declaración de afectación durante cinco años al destino establecido (se puede sustituir por la certificación emitida al efecto en el Anexo 7 de esta convocatoria). No obstante tener en cuenta que:**

-En el caso de expropiaciones forzosas tan solo será necesaria la presentación del acta de ocupación de los bienes y la justificación del pago efectivo.

-En el caso de bienes inscribibles en un registro público, deberá hacerse constar en la escritura esta circunstancia, así como el importe de la subvención concedida, debiendo ser objeto estos extremos de inscripción en el registro público correspondiente.

-En el supuesto de adquisición de bienes inmuebles, el certificado de tasador independiente debidamente acreditado e inscrito en el correspondiente registro oficial, podrá ser sustituido por informe pericial emitido por personal municipal competente o por profesionales contratados al servicio del Ayuntamiento con titulación suficiente que les capacite para esa finalidad.

-En el caso de adquisición de bienes inscribibles en un registro público cuando éstos vayan a tener la calificación de bienes de dominio público, no será necesario hacerse constar en la escritura la afectación a su destino, así como el importe de la subvención concedida, ni la inscripción de estos extremos en el registro público correspondiente, sin perjuicio de la obligación de destinar los bienes al fin concreto para el cual se concedió la subvención al menos durante cinco años.

-Cuando el destino de la subvención sea la realización de otras inversiones, no inscribibles en registro público, se destinará el bien al fin concreto para el que se conceda la subvención durante un plazo que no podrá ser inferior a cinco años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, debiendo manifestarse expresamente.

- En todo caso la documentación requerida, cuando proceda, deberá remitirse en forma de Certificado (no existe modelo normalizado) suscrito por el Secretario de la Corporación con el visto bueno del Alcalde-Presidente de la misma.

_____ **Certificado** expedido por el Secretario de la entidad acreditativo de que se ha cumplido la finalidad que motivó la concesión de la subvención y otros extremos.

_____ **Relación** de las facturas o documentos de valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o con eficacia administrativa incorporados en la relación a que se hace referencia en el apartado anterior.

_____ **Justificantes** de pago en original o copia auténtica (electrónica o en papel).

_____ **Certificación/es expedida/s** por el técnico director de la obra, en los modelos aprobados por Decreto de la Presidencia 1600/96 de 10 de julio (BOP nº 177, de 2 de agosto), **en caso de existir proyecto y dirección de obra.**

_____ **Informe memoria, en caso de obras**, suscrita por el técnico de la Entidad Local que relacione las obras ejecutadas con las descritas en la memoria aportada junto con la solicitud e indicando en su caso las desviaciones acaecidas. Incluirá en caso necesario mediciones, valoración detallada e información gráfica, **en caso de no existir dirección de obra.**

_____ **Proyecto técnico de las obras**, cuando la subvención se conceda para la realización de obras y cuando su exigencia sea preceptiva, siempre no se hubiera aportado con la solicitud de ayuda.

_____ En el supuesto de las inversiones, se debe presentar **ficha y plano** de la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL).

_____ **Acta de recepción de la actuación realizada.**

_____ **Acta, en caso de obras ejecutadas por Administración, de reconocimiento y comprobación de la misma.**

_____ **Fotografía** del cartel anunciador de la obra, que solo será obligatorio para las obras cuya subvención aprobada sea superior a 40.000 euros (IVA incluido).

_____ **Carta de pago de reintegro**, en el caso de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

En a de de .

Firmado electrónicamente.: El/La Alcalde/sa

- A los efectos previstos en la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que la presentación de este documento y documentos adjuntos supone el tratamiento de datos de carácter personal, de forma totalmente confidencial y únicamente para el estricto cumplimiento de las funciones derivadas de la solicitud e información sobre las ayudas
- Datos Responsable: Diputación Provincial de Zaragoza; Plaza de España,2 50071 Zaragoza; Correo Electrónico: rgpd@dpz.es que es además la dirección de contacto de nuestro Delegado de Protección de Datos
- El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición en los términos legalmente previstos.
- Información adicional: Puede consultar la información adicional sobre Protección de Datos en nuestro sitio Web: <http://www.dpz.es/politica-de-privacidad>

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ANEXO 4- MEMORIA JUSTIFICATIVA



Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión **PLAN DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON ESPECIALES DIFICULTADES TERRITORIALES O SINGULARES AFECCIONES DEBIDAS A LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL .- PIMED 2024**

Ejercicio: **2024**

Datos básicos:

ENTIDAD LOCAL:

Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN:

Nº expediente:

MEMORIA JUSTIFICATIVA (Debe ser una memoria justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión de la subvención y del cumplimiento de la finalidad para la que se concedió la subvención, con indicación de las proyectos/inversiones/actividades realizadas y de los resultados obtenidos):

En a de de .

Firmado electrónicamente.: El/La Alcalde/sa

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ANEXO 5-CERTIFICADO DE ADJUDICACIÓN O EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN**Datos de identificación de la subvención****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA****Denominación de la inversión: PLAN DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON ESPECIALES DIFICULTADES TERRITORIALES O SINGULARES AFECCIONES DEBIDAS A LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL .- PIMED 2024****Ejercicio: 2024****Datos básicos:****ENTIDAD LOCAL:****Nº expediente:****DENOMINACIÓN ACTUACIÓN:****D./DÑA.****SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE (ZARAGOZA)****CERTIFICA:**

- Que el Ente Local referenciado a través del Órgano Corporativo Competente:
☐ Pleno ☐ Junta de Gobierno ☐ Alcalde

Ha procedido a la adjudicación o toma de decisión sobre la ejecución de la actuación de incluidas en el **PLAN PIMED 2024** en los siguientes términos:

TIPO DE CONTRATO

☐ Obras ☐ Suministro ☐ Servicios ☐ Mixto ☐ Otros: _____

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**ORDINARIO**

☐ Abierto Normal ☐ Abierto Simplificado ☐ Supersimplificado (art.159.6)
☐ Restringido

NO ORDINARIO

☐ Contrato menor (inferior a 40.000 € IVA excluido en contrato de obras/ inferior a 15.000 € IVA excluido para otros contratos)
☐ Con negociación (con/sin publicidad) ☐ Dialogo competitivo ☐ Asociación para la innovación

Adjudicatario
Domicilio

C.P

N.I.F.

Importe Adjudicación €

☐ **EJECUCIÓN POR ADMINISTRACIÓN** sobre la base de la circunstancia prevista en la letra del nº 1 del artº 30 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Fecha de Resolución**Órgano Resolutorio:** ☐ Pleno ☐ Junta de Gobierno ☐ Alcalde**Presupuesto Aprobado****€**

- Que se ha seguido para la contratación del proyecto/inversión/actividad el procedimiento previsto por la normativa aplicable en materia de contratación pública.

Y para que así conste, expido la presente en a de de .

Firmado electrónicamente: el/la Alcalde/sa y el/la Secretario/a

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ANEXO 6- CERTIFICADO DEL SECRETARIO CUMPLIMIENTO FINALIDAD Y OTROS**Datos de identificación de la subvención****DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA****Denominación de la inversión: PLAN DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON ESPECIALES DIFICULTADES TERRITORIALES O SINGULARES AFECCIONES DEBIDAS A LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL .- PIMED 2024**Ejercicio: **2024****Datos básicos:**

ENTIDAD LOCAL:

Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN ACTUACIÓN:

Nº expediente:

D./DÑA.

SECRETARIO/A DEL AYUNTAMIENTO DE (ZARAGOZA)

CERTIFICA:

1. Que se ha cumplido la finalidad que motivó la concesión de la subvención, es decir, que ha sido ejecutado el proyecto/inversión/actividad que determinó el otorgamiento de la subvención.
2. Que esta Entidad Local ha reconocido obligaciones para dicho proyecto/inversión/actividad cuyos justificantes de gasto (facturas, nóminas o documentos equivalentes) y pago, en original o copia auténtica (electrónica o en papel), se adjuntan al presente certificado, son los que se relacionan (*):

Concepto del gasto o denominación actuación	Nº factura	Fecha	Proveedor/Acreedor	Importe/ €	Fecha pago

(*) Se considera gasto realizado el que haya sido objeto de reconocimiento de la obligación y pago en la contabilidad de la entidad. Como excepción a lo señalado, si no se justificara el pago de las actuaciones realizadas en el momento de la justificación, únicamente respecto al importe de subvención no anticipado, se considerará gasto realizado el que haya sido objeto de reconocimiento de la obligación en la contabilidad de la entidad local aunque no se haya realizado el pago efectivo, debiendo acreditarse de forma documental el pago efectivo dentro del mes siguiente a la finalización del plazo de justificación.

3. Que, en caso de obras, en relación con la ejecución de las obras ha sido expedida y aprobada la siguiente certificación por el técnico director de la misma:

Número	Fecha certificación	Importe	Técnico expedidor	Nombre contratista

4. Que para la misma finalidad ☐ sí ☐ no, y en caso afirmativo detallar entidades e importes) se han obtenido las siguientes subvenciones:

Entidad Concedente	Importe/ €

5. Que se ha seguido para la contratación del proyecto/inversión/actividad el procedimiento previsto por la normativa aplicable en materia de contratación pública.:

Procedimiento de contratación utilizado	Justificación del procedimiento utilizado

6. Que la obra que se certifica/liquida no esta sujeta a cuotas de urbanización que deben costear los propietarios del suelo conforme a la legislación urbanística.
7. Que en el importe subvencionado no se encuentra incluido el IVA de las actuaciones de abastecimiento y distribución de agua potable.
8. Que no ha sido dictada resolución declarativa de la procedencia del reintegro de la subvención o de la pérdida del derecho al cobro de la misma por alguna de las causas previstas en el artículo 37 de la LGS.
9. Que la inversión objeto de esta subvención se va a destinar al fin concreto para el que se ha concedido la misma durante un plazo que no podrá ser inferior a cinco años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Y para que así conste, expido la presente en a de de .

Firmado electrónicamente.: El/La Secretario/a

Vº Bº

Firmado electrónicamente.: El/La Alcalde/sa

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

ANEXO 7 BIS- CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN



Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: **PLAN DE INVERSIONES EN MUNICIPIOS CON ESPECIALES DIFICULTADES TERRITORIALES O SINGULARES AFECCIONES DEBIDAS A LA IMPLANTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS O SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL .- PIMED 2024**

Ejercicio: **2024**

Datos básicos:

ENTIDAD LOCAL:	Centro Gestor en DPZ:
DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN:	Nº expediente:

CERTIFICACIÓN/ES EXPEDIDA/S POR EL TÉCNICO DIRECTOR DE LA OBRA:

DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS (3)

PROYECTO (4)
(MEMORIA)

FECHA APROBACIÓN:

PRESUPUESTO TOTAL:

ADJUDICATARIO:

D.N.I./C.I.F.:

OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

ÁREA DE (1) **SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL**

SERVICIO (2) COOPERACION

CERTIFICACIÓN: (5)
PERIODO: (6)

Nº(7)

FECHAS DE: (8)

Licitación:

Comienzo:

Terminación:

Coeficiente de adjudicación

Fórmula(s) tipo de revisión (9)

CONCEPTO	TOTAL (10)	DIPUTACION DE ZARAGOZA(11)	%
PRESUPUESTO VIGENTE LÍQUIDO (Det. aparte)			
Importe acreditado en certificaciones anteriores			
OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO A QUE CORRESPONDE LA CERTIFICACIÓN (12)	(a) TOTAL Que no se acredita (b)		

IMPORTE LÍQUIDO QUE SE ACREDITA EN ESTA CERTIFICACIÓN	Obra ejecutada y que se acredita en esta certificación (a)-(b)			
	Obra ejecutada con anterioridad (13)			
	Revisión de precios (Det. aparte) (14)			
	Abonos o anticipos a cuenta no revisados (Det. aparte) (15)			
	Abonos o anticipos a cuenta revisados (Det. aparte) (16)			
	Deducción (Det. aparte)			
	TOTAL A PAGAR			

EL DIRECTOR de las obras, D. (17)

CERTIFICO:

Que la valoración de las obras realizadas directamente por el Ayuntamiento por el sistema de Administración asciende a la cantidad de:
€ según el importe de los justificantes de gastos aprobados por el Ayuntamiento gestor que figuran como anexo a esta certificación.

a de de 20

EL DIRECTOR DE LAS OBRAS,
Firmado electrónicamente

Importe íntegro de honorarios que corresponde a esta certificación en concepto de dirección de obras (Det. aparte)(18)

DILIGENCIAS COMPLEMENTARIAS:

DETALLE DE LOS PRESUPUESTOS PRIMITIVO Y ADICIONALES CON APROBACIÓN DEL GASTO

Fechas aprobación del gasto	DESIGNACIÓN	IMPORTES LÍQUIDOS
PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE		

DETALLE DE FINANCIACIÓN Y MEDIOS ECONÓMICOS

PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE DE LA OBRA			IMPORTE LÍQUIDO ACREDITADO EN LA CERTIFICACIÓN N°.		
PLAN O PROGRAMA ANUALIDAD	APORTACIÓN ECONÓMICA TOTAL	%	APORTACIÓN ECONÓMICA A CERTIFICACIÓN N.º ...	APORTACIÓN ECONÓMICA ACUMULADA	Nº certific. cargadas
TOTAL		100			
	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		TOTAL CERTIFICACIÓN N°..	TOTAL CERTIFICADO A ORIGEN	

Vº Bº
EL ALCALDE,

a de de 20
EL SECRETARIO INTERVENTOR,

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE CERTIFICACION ORDINARIA, ANTICIPADA O DE LIQUIDACIÓN

Todas las Certificaciones serán elaboradas con carácter acumulativo; es decir, estarán referidas al origen de la obra.

- 1.- Área correspondiente de la Estructura Orgánica de la Diputación de Zaragoza.
 - 2.- Nombre del Servicio gestor de la obra o proyecto de inversión.
 - 3.- Nombre completo de las obras o proyecto de inversión que se certifica.
 - 4.- Se indicarán la fecha de aprobación municipal del Proyecto (o Memoria) de la obra que se certifica, así como su Presupuesto Total (IVA incluido).
 - 5.- Indicar si la Certificación es Ordinaria o de Liquidación.
 - 6.- Indicar el período de tiempo de ejecución del tramo de obra que se certifica.
 - 7.- Indicar el número de orden de la certificación correlativo desde la primera.
 - 8.- Indicar las fechas que figuran: licitación, comienzo y terminación prevista para la obra o proyecto de inversión.
 - 9.- Indicar el número de la fórmula o fórmulas polinómicas de revisión de precios si ha lugar.
 - 10.- Indicar en toda la columna los importes económicos correspondientes a la totalidad de la obra de acuerdo con el presupuesto líquido vigente.
 - 11.- Indicar en toda la columna los importes resultante del porcentaje que, del total del coste de la obra, corresponde a la financiación suministrada en el Programa en concepto de todas sus aportaciones al presupuesto líquido vigente.

Esta columna se cumplimentará únicamente en el supuesto de que el Director de la obra fuera funcionario de la Diputación de Zaragoza o Técnico contratado por la misma.
 - 12.- En "Total (a)" se consignarán el importe líquido del total de la obra ejecutada en el período correspondiente a la certificación y en "que no se acredita (b)" el importe de dicha obra que por cualquier motivo no se acredita en la certificación, indicando las razones en el espacio reservado a "Diligencias complementarias".
 - 13.- En "Obra ejecutada con anterioridad" deberían figurar aquellos importes que ahora se acreditan y que, en su día, no se acreditaron; es decir, que figuraron en el apartado b).
 - 14.- Indicar el importe de la revisión que se acredita, si ha lugar, según detalle aparte.
 - 15.- En este apartado se incluirán los abonos o anticipos por equipo e instalaciones recuperables que no son objeto de revisión, teniendo en cuenta que la posibilidad de este tipo de abono o anticipo debe figurar en el Pliego de Condiciones Particulares de la obra o proyecto de inversión.
 - 16.- Se incluirán en este apartado los abonos a cuenta por acopio de materiales cuando no haya peligro de que en el almacenamiento sufran deterioro (Cláusula 54 del Decreto 3.854/1970) y abonos por instalaciones y equipo no recuperables, es decir, aquellos conceptos que son objeto de revisión.
 - 17.- Después del nombre del Director de las obras deberá indicarse el Título que lo faculta.
 - 18.- Para los órganos contratantes en los que se produzcan expedientes que incluyen gastos de inversión en concepto de honorarios a favor de facultativos por dirección de obra, se deberán cumplimentar estas líneas solamente a título informativo. En este caso, además de la Certificación de obra propiamente dicha, se adjuntará en hoja aparte un detalle de este apartado por perceptores, poniendo el importe íntegro de dichos honorarios; hoja que será certificada por el Director de la obra.
- En el caso en que expedientes que incluyan gastos en concepto de honorarios de Facultativos sean abonados por una Entidad distinta de la Diputación (Ayuntamiento, beneficiario, etc) estos honorarios figurarán en la Certificación correspondiente a aquella Entidad. El Organismo contratante dará instrucciones concretas en el caso de que dicha Entidad abone exclusivamente honorarios a Facultativos.

ANEXO 7 - CERTIFICADO DEL DIRECTOR DE OBRAS POR CONTRATA



Datos de identificación de la subvención

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

Denominación de la inversión: PLAN PIMED

Ejercicio: 2024

Ejercicio: 2024

Datos básicos:

Datos

básicos:

Datos básicos:

Datos básicos:

ENTIDAD LOCAL:

Centro Gestor en DPZ:

DENOMINACIÓN SUBVENCIÓN:

Nº expediente:

CERTIFICACIÓN/ES EXPEDIDA/S POR EL TÉCNICO DIRECTOR DE LA OBRA:

DESIGNACIÓN DE LAS OBRAS (3)

OBRAS POR CONTRATA

ÁREA DE (1) SERVICIOS Y DESARROLLO MUNICIPAL

SERVICIO (2) COOPERACION

CERTIFICACIÓN: (5)
PERIODO: (6)

Nº(7)

FECHAS DE: (8)

Licitación:

Comienzo:

Terminación:

Coeficiente de adjudicación

Fórmula(s) tipo de revisión (9)

PROYECTO (4)
(MEMORIA)

FECHA APROBACIÓN:

PRESUPUESTO TOTAL:

ADJUDICATARIO:

D.N.I./C.I.F.:

CONCEPTO

TOTAL (10)

DIPUTACION DE
ZARAGOZA(11)

%

PRESUPUESTO VIGENTE LÍQUIDO (Det. aparte)

Importe acreditado en certificaciones anteriores

OBRA EJECUTADA EN EL PERIODO A
QUE CORRESPONDE LA
CERTIFICACIÓN (12)

(a) TOTAL

Que no se
acredita

(b)

IMPORTE

LÍQUIDO

QUE SE

ACREDITA

EN ESTA

CERTIFICACIÓN

Obra ejecutada y que se acredita en esta
certificación (a)-(b)

Obra ejecutada con anterioridad (13)

Revisión de precios (Det. aparte) (14)

Abonos o anticipos a cuenta no revisados
(Det. aparte) (15)Abonos o anticipos a cuenta revisados
(Det. aparte) (16)

Deducción (Det. aparte)

TOTAL A PAGAR

EL DIRECTOR de las obras, D. (17)
CERTIFICO:

- 1º. Que el importe de las obras ejecutadas en el período a que corresponde esta certificación asciende a la cantidad de:
- 2º. Que el importe que se acredita para el abono al adjudicatario asciende a la cantidad de:

Vº. Bº.
EL ALCALDE,

a de de 20
EL DIRECTOR DE LAS OBRAS,
firmado electrónicamente

Importe íntegro de honorarios que corresponde a esta certificación en concepto de dirección de obras (Det. aparte) (18)

DILIGENCIAS COMPLEMENTARIAS:

DETALLE DE LOS PRESUPUESTOS PRIMITIVO Y ADICIONALES CON APROBACIÓN DEL GASTO

Fechas aprobación del gasto	DESIGNACIÓN	IMPORTES LÍQUIDOS
PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE		

DETALLE DE FINANCIACIÓN Y MEDIOS ECONÓMICOS

PRESUPUESTO LÍQUIDO VIGENTE DE LA OBRA			IMPORTE LÍQUIDO ACREDITADO EN LA CERTIFICACIÓN N°.		
PLAN O PROGRAMA ANUALIDAD	APORTACIÓN ECONÓMICA TOTAL	%	APORTACIÓN ECONÓMICA A CERTIFICACIÓN N.º ...	APORTACIÓN ECONÓMICA ACUMULADA	Nº certific. cargadas
TOTAL		100			
	TOTAL PRESUPUESTO VIGENTE		TOTAL CERTIFICACIÓN Nº..	TOTAL CERTIFICADO A ORIGEN	

Vº Bº
EL ALCALDE,

NOMBRE Y APELLIDOS

a de de 20
EL SECRETARIO INTERVENTOR,
Firmado electrónicamente

NOMBRE Y APELLIDOS

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE CERTIFICACION ORDINARIA, ANTICIPADA O DE LIQUIDACIÓN

Todas las Certificaciones serán elaboradas con carácter acumulativo; es decir, estarán referidas al origen de la obra.

- 1.- Área correspondiente de la Estructura Orgánica de la Diputación de Zaragoza.
- 2.- Nombre del Servicio gestor de la obra o proyecto de inversión.
- 3.- Nombre completo de las obras o proyecto de inversión que se certifica.
- 4.- Se indicarán la fecha de aprobación municipal del Proyecto (o Memoria) de la obra que se certifica, así como su Presupuesto Total (IVA incluido).
- 5.- Indicar si la Certificación es Ordinaria o de Liquidación.
- 6.- Indicar el período de tiempo de ejecución del tramo de obra que se certifica.
- 7.- Indicar el número de orden de la certificación correlativo desde la primera.
- 8.- Indicar las fechas que figuran: licitación, comienzo y terminación prevista para la obra o proyecto de inversión.
- 9.- Indicar el número de la fórmula o fórmulas polinómicas de revisión de precios si ha lugar.
- 10.- Indicar en toda la columna los importes económicos correspondientes a la totalidad de la obra de acuerdo con el presupuesto líquido vigente.
- 11.- Indicar en toda la columna los importes resultantes del porcentaje que, del total del coste de la obra, corresponde a la financiación suministrada en el Programa en concepto de todas sus aportaciones al presupuesto líquido vigente.

Esta columna se cumplimentará únicamente en el supuesto de que el Director de la obra fuera funcionario de la Diputación de Zaragoza o Técnico contratado por la misma.
- 12.- En "Total (a)" se consignarán el importe líquido del total de la obra ejecutada en el período correspondiente a la certificación y en "que no se acredita (b)" el importe de dicha obra que por cualquier motivo no se acredita en la certificación, indicando las razones en el espacio reservado a "Diligencias complementarias".
- 13.- En "Obra ejecutada con anterioridad" deberían figurar aquellos importes que ahora se acreditan y que, en su día, no se acreditaron; es decir, que figuraron en el apartado b).
- 14.- Indicar el importe de la revisión que se acredita, si ha lugar, según detalle aparte.
- 15.- En este apartado se incluirán los abonos o anticipos por equipo e instalaciones recuperables que no son objeto de revisión, teniendo en cuenta que la posibilidad de este tipo de abono o anticipo debe figurar en el Pliego de Condiciones Particulares de la obra o proyecto de inversión.
- 16.- Se incluirán en este apartado los abonos a cuenta por acopio de materiales cuando no haya peligro de que en el almacenamiento sufran deterioro (Cláusula 54 del Decreto 3.854/1970) y abonos por instalaciones y equipo no recuperables, es decir, aquellos conceptos que son objeto de revisión.
- 17.- Después del nombre del Director de las obras deberá indicarse el Título que lo faculta.
- 18.- Para los órganos contratantes en los que se produzcan expedientes que incluyen gastos de inversión en concepto de honorarios a favor de facultativos por dirección de obra, se deberán cumplimentar estas líneas solamente a título informativo. En este caso, además de la Certificación de obra propiamente dicha, se adjuntará en hoja aparte un detalle de este apartado por perceptores, poniendo el importe íntegro de dichos honorarios; hoja que será certificada por el Director de la obra.

En el caso en que expedientes que incluyan gastos en concepto de honorarios de Facultativos sean abonados por una Entidad distinta de la Diputación (Ayuntamiento, beneficiario, etc) estos honorarios figurarán en la Certificación correspondiente a aquella Entidad. El Organismo contratante dará instrucciones concretas en el caso de que dicha Entidad abone exclusivamente honorarios a Facultativos.

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO PAVIMENTACIÓN



MODIFICACIONES POR NUEVA PAVIMENTACIÓN

MUNICIPIO Y NÚCLEO:

DENOMINACIÓN	TIPO DE VIARIO	LONGITUD (M)	SUPERFICIE (M2)	MATERIAL

TIPO DE VIARIO:	TR TRAVESÍA	MATERIAL:	MB MEZCLA BITUMINOSA	AD ADOQUÍN
	CA CALLE O PLAZA		RA RIEGOS ASFÁLTICOS	MC MACADAM
	OT OTROS VIARIOS		HR HORMIGÓN	TI TIERRA
			ZE ZAHORRA ESTABILIZADA	OT OTROS

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN
CON LOS LÍMITES DE LA
PAVIMENTACIÓN NUEVA)

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO ABASTECIMIENTO DE AGUA



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- CAPTACIONES

TIPO DE CAPTACIÓN: _____

AGUA SALOBRE
ALJIBES DE LLUVIA
EMBALSE O ASIMILADO
GALERÍA DE FILTRACIÓN
MANANTIAL
POZO ENTUBADO
POZO EXCAVADO
RÍO O ASIMILADO
CANAL O SIMILAR
OTROS TIPOS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

TIPO DE USO: _____

USO ORDINARIO
USO EXTRAORDINARIO (EMERGENCIAS)

PROTECCIÓN: _____

SUFICIENTE
INSUFICIENTE
NO ESTÁ PROTEGIDA

ABASTECE A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): _____

SISTEMA DE CAPTACION: _____

POR GRAVEDAD
INSTALACIÓN FORZADA

CAUDAL (EN LITROS/SEGUNDO):

MAXIMO: _____

MINIMO: _____

MEDIO: _____

DESNIVEL GEOMETRICO (EN METROS): _____

POTENCIA INSTALADA (EN KW): _____

2.- CONDUCCIONES

ORIGEN Y DESTINO: _____

EJEMPLO: DE LA CAPTACIÓN AL DEPÓSITO

TIPO DE MATERIAL: _____

PVC
FUNDICIÓN
POLIETILENO
HORMIGÓN
FIBROCEMENTO
POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

LONGITUD (EN METROS): _____

DIAMETRO (EN MILIMETROS): _____

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SI, NO): _____

(INCLUIR PLANO DE LAS CAPTACIONES O DEL
TRAZADO DE LAS NUEVAS TUBERÍAS)

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
ABASTECIMIENTO DE AGUA



3.- DEPOSITOS

TIPO DE DEPÓSITO: _____

ENTERRADO
EN SUPERFICIE
ELEVADO
SEMIENTERRADO
OTROS TIPOS

CAPACIDAD (METROS CUBICOS): _____

CONTADOR: _____

A LA ENTRADA
A LA SALIDA
EN AMBOS
NO EXISTEN CONTADORES

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): _____

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA

EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL

OTROS

PROTECCIÓN: _____

SUFICIENTE
INSUFICIENTE
NO ESTÁ PROTEGIDO

4.- TRATAMIENTO DE AGUAS

TIPO DE EQUIPAMIENTO: _____

AUTOMÁTICO
MANUAL

UBICACIÓN: _____

EN LA CAPTACIÓN
EN LA CONDUCCIÓN AL DEPÓSITO
EN EL DEPÓSITO
EN LA RED DE DISTRIBUCIÓN
EN OTROS

CONTROL DE CALIDAD: _____

DIARIO
ALTERNO
SEMANAL
QUINCENAL
MENSUAL
OTROS
NO EXISTE PERIODICIDAD

ORGANISMO RESPONSABLE: _____

MUNICIPAL
PROVINCIAL
COMUNIDAD AUTÓNOMA
MANCOMUNIDAD

TIPO DE TRATAMIENTO: _____

SÓLO DESINFECCIÓN

A1: Tratamiento físico simple y desinfección, por ejemplo,
filtración rápida y desinfección

A2: Tratamiento físico normal, tratamiento químico y desinfección,
por ejemplo, precloración, coagulación, floculación,
decantación, filtración y desinfección (cloración final)

A3: Tratamiento físico y químico intensivos, afino y desinfección,
por ejemplo, cloración hasta el «break point», coagulación,
floculación, decantación, filtración, afino (carbón activo) y
desinfección (ozono, cloración final)

DESALADORA
OTROS TIPOS

MÉTODO DE DESINFECCIÓN: _____

CLORAMINAS
CLORO GAS
DIÓXIDO DE CLORO
HIPOCLORITO
MICROFILTRACIÓN
NANOFILTRACIÓN
ÓSMOSIS INVERSA
OZONIZACIÓN
ULTRAFILTRACIÓN
ULTRAVIOLETA

OTROS
NO HAY ORGANISMO

OTROS TIPOS

**(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN DEL
DEPÓSITO O POTABILIZADORA)**

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN:

NOMBRE DE LA CALLE O ZONA	MATERIAL	LONGITUD (M)	DIÁMETRO	CONTADOR
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

TIPO DE MATERIAL:

- PVC
- FUNDICIÓN
- POLIETILENO
- HORMIGÓN
- FIBROCEMENTO
- PLOMO
- POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
- OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN:

- VECINAL
- MUNICIPAL
- MANCOMUNIDAD
- CONSORCIO
- PRIVADA
- EMPRESA MUNICIPAL
- EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
- OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: _____

- EXISTE REELEVADORA
- NO EXISTE REELEVADORA

2.- ELEMENTOS ACCESORIOS

NÚMERO DE HIDRANTES: _____

NÚMERO DE BOCAS DE RIEGO: _____

NÚMERO DE VÁLVULAS DE CORTE: _____

NÚMERO DE TOMAS ESPECIALES: _____

(INCLUIR PLANO DEL TRAZADO
DE LAS NUEVAS TUBERÍAS Y
LOS ELEMENTOS

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
RED DE SANEAMIENTO



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- CARACTERÍSTICAS DE LA RED DE SANEAMIENTO:

NOMBRE DE LA CALLE O ZONA	MATERIAL	LONGITUD (M)	DIÁMETRO	TOMAS CON CONTADOR
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____

TIPO DE MATERIAL:

PVC FIBROCEMENTO
FUNDICIÓN POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
POLIETILENO OTROS
HORMIGÓN

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: _____

TRAMOS POR GRAVEDAD
CONDUCCIONES POR IMPULSIÓN

TIPO DE RED: _____

AGUAS RESIDUALES
AGUAS PLUVIALES
MIXTO

2.- ELEMENTOS ACCESORIOS

NÚMERO DE POZOS DE REGISTRO: _____

NÚMERO DE SUMIDEROS: _____

ALIVIADERO: _____

CON ACUMULACIÓN
SIN ACUMULACIÓN
NO EXISTE

(INCLUIR PLANO DEL TRAZADO DE LAS
NUEVAS TUBERÍAS Y LOS ELEMENTOS

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
COLECTORES, EMISARIOS Y DEPURADORA



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- COLECTORES

ORIGEN Y DESTINO: _____

EJEMPLO: DE LA RED DE SANEAMIENTO A LA DEPURADORA

TIPO DE MATERIAL: _____

PVC
FUNDICIÓN
POLIETILENO
HORMIGÓN
FIBROCEMENTO
POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: _____

TRAMOS POR GRAVEDAD
CONDUCCIONES POR IMPULSIÓN

LONGITUD (EN METROS): _____

DIAMETRO (EN CENTIMETROS): _____

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): _____

2.- EMISARIOS

TIPO DE MATERIAL: _____

PVC
FUNDICIÓN
POLIETILENO
HORMIGÓN
FIBROCEMENTO
POLIÉSTER REFORZADO CON FIBRA DE VIDRIO
OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

SISTEMA DE TRANSPORTE: _____

TRAMOS POR GRAVEDAD
CONDUCCIONES POR IMPULSIÓN

LONGITUD (EN METROS): _____

DIAMETRO (EN CENTIMETROS): _____

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SÍ, NO): _____

PUNTO DE VERTIDO: _____

AGUAS CONTINENTALES O DULCES
OTROS TIPOS

(INCLUIR PLANO DEL TRAZADO DE

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
COLECTORES, EMISARIOS Y DEPURADORA



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

3.- DEPURADORA

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

GESTIÓN DE LODOS: _____

VECINAL
MUNICIPAL
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS
NO HAY TRATAMIENTO DE LODOS

CAPACIDAD (M³/AÑO): _____

DA SERVICIO A VARIOS MUNICIPIOS (SI, NO): _____

DESTINO FINAL DE LODOS (%):

VERTEDERO
INCINERACIÓN
AGRICULTURA
OTROS TIPOS

SISTEMA DE TRATAMIENTO (MARCAR LOS UTILIZADOS EN LA SIGUIENTE TABLA):

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA	CL		
FOSA SÉPTICA	FS	TRATAMIENTO PRIMARIO	
DECANTADOR	DC		
DECANTADOR-DIGESTOR	DG		
LAGUNA ANAEROBIA	LN		
FÍSICO.QUÍMICO	FQ		
OTROS SISTEMAS	OT		
FANGOS ACTIVADOS	FA	SISTEMAS CONVENCIONES	TRATAMIENTO SECUNDARIO
LECHOS BACTERIANOS	LB		
CONTACTORES BIOLÓGICOS ROTATIVOS	CB		
ZANJAS, LECHOS O POZOS FILTRANTES	ZF	TECNOLOGÍAS DE BAJO COSTE	
FILTRO VERDE	FV		
INFILTRACIÓN RÁPIDA	IR		
ESCORRENTÍA SUPERFICIAL	ES		
PLANTAS EMERGENTES	PE		
SISTEMAS DE LAGUNAJE	LA		
LECHOS DE TURBA	LT	OTROS SISTEMAS	
OTROS SISTEMAS	OT		
CLORACIÓN	CL		
ULTRAVIOLETAS	UT	TRATAMIENTOS AVANZADOS	
OXIDACIÓN CON OZONO	OZ		
FILTRACIÓN POR MEMBRANAS	FM		
FILTROS DE ARENA	FA		
ELIMINACIÓN DE NUTRIENTES	UN		
OTROS SISTEMAS	OT		
DESODORIZACIÓN	DS	PROCESOS COMPLEMENTARIOS	
COGENERACIÓN	CG		
OTROS SISTEMAS	OT		
DIGESTIÓN AEROBIA	DA	TRATAMIENTO DE FANGOS O LODOS	
DIGESTIÓN ANAEROBIA	DN		
ESTABILIZACIÓN CON CAL	EC		

TRATAMIENTO TERMICO	TT
COMPOSTAJE	CO
OTROS SISTEMAS	OT

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN DE
LA DEPURADORA)

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

1.- RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

DISPONIBILIDAD DE AHORRO ENERGÉTICO: _____

REDUCTOR DE FLUJO EN LAS LUMINARIAS

REDUCTOR DE FLUJO AL INICIO DE LA INSTALACIÓN

NÚMERO DE PUNTOS DE LUZ: _____

POTENCIA DE LÁMPARA (KW): _____

TIPO DE LÁMPARA: _____

FLUORESCENTE
HALOGENURO METÁLICO
INCANDESCENCIA
INDUCCIÓN MAGNÉTICA
LED
VAPOR MERCURIO
OTRAS

1.- RED DE BAJA TENSIÓN

LONGITUD (EN KILÓMETROS): _____

TENSIÓN (EN VOLTIOS): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO CON LA SITUACIÓN DE LOS
NUEVOS PUNTOS DE LUZ)

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
INSTALACIONES DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN: _____

TIPO DE VERTEDERO: _____

VERTEDEROS:

- VERTEDERO INCONTROLADO
- VERTEDERO CONTROLADO CON APROVECHAMIENTO
- VERTEDERO CONTROLADO CON EXPLOTACION DE BIOGAS

ALMACENAMIENTO:

- PUNTOS LIMPIOS, VERDEES O ECOPARQUES
- PLANTAS DE CLASIFICACIÓN DE ENVASES

PLANTAS DE TRATAMIENTO:

- INCINERADORAS SIN APROVECHAMIENTO
- INCINERADORAS CON APROVECHAMIENTO
- PLANTA DE COMPOSTAJE
- PLANTA DE TRATAMIENTO INTEGRAL

PLANTAS DE TRATAMIENTO

ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA

OTROS TIPOS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

- MANCOMUNADA DIRECTA
- MANCOMUNADA POR CONTRATA
- MUNICIPAL DIRECTA
- MUNICIPAL POR CONTRATA
- CONSORCIO
- OTROS

CATEGORÍA: _____

- VERTEDERO PARA RESIDUOS PELIGROSOS
- VERTEDERO PARA RESIDUOS NO PELIGROSOS
- VERTEDERO PARA RESIDUOS INERTES
- VERTEDERO MIXTO CON RESIDUOS PELIGROSOS
- VERTEDERO MIXTO SIN RESIDUOS PELIGROSOS

PROBLEMAS EXISTENTES (SÍ, NO)

- LORES
- HUMO
- CONTAMINACIÓN BIOLÓGICA POR ANIMALES O INSECTOS
- RIESGO DE INUNDACIONES, HUNDIMIENTOS, CORRIMIENTOS DE TIERRAS O ALUDES
- FILTRACIONES
- IMPACTO VISUAL
- FRECUENTES AVERÍAS
- SATURACIÓN
- INESTABILIDAD
- OTROS

CAPACIDAD (METROS CUBICOS): _____

VIDA ÚTIL ESTIMADA (AÑOS): _____

SITUACIÓN DE ACTIVIDAD: _____

GRADO DE OCUPACIÓN (%): _____

- EN USO
- FUERA DE USO
- SELLADO SIN GESTIÓN
- SELLADO CON GESTIÓN
- ABIERTO

POSIBILIDAD DE AMPLIACIÓN (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN DE
LA INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO)

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CENTROS CULTURALES Y DE ESPARCIMIENTO



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

TIPO: _____

CASA DE CULTURA
BIBLIOTECA
CENTRO CÍVICO/SOCIAL
HOGAR DEL PENSIONISTA
MUSEO
TEATRO/CINE
AUDITORIO
ARCHIVO
CASINO
SOCIEDAD
KIOSKO DE MÚSICA
PLAZA DE TOROS
LUDOTECA
OTROS

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
PROVINCIAL
COMUNIDAD AUTÓNOMA
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

TIPOS DE USOS

SUPERFICIE CUBIERTA PARA
ESE USO (EN M²):

EDUCATIVO	MUSEO	AUDITORIO
BAR, RESTAURANTE	DOCUMENTAL	PLAZA DE TOROS
CÍVICO SOCIAL	CINE	KIOSKO DE MÚSICA
HOGAR DEL PENSIONISTA	TEATRO	OTROS TIPOS
BIBLIOTECA		

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO CENTROS SANITARIOS



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

TIPO: _____

HOSPITAL GENERAL	AMBULATORIO, CENTRO DE ESPECIALIDADES O POLICLÍNICAS
HOSPITAL QUIRÚRGICO	CENTRO DE SALUD
HOSPITAL MATERNAL E INFANTIL	CONSULTORIO LOCAL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO	CENTROS DE URGENCIA Y CASAS DE SOCORRO
HOSPITAL GERIÁTRICO Y LARGA ESTANCIA	OTROS CENTROS SANITARIOS
HOSPITALES OTRAS ESPECIALIDADES	

TITULARIDAD: _____ **GESTIÓN:** _____

SEGURIDAD SOCIAL	INSALUD
MINISTERIO DE DEFENSA	SERVICIO AUTOÓMICO DE SALUD
OTROS ORG. ADMINISTRACIÓN CENTRAL	MINISTERIO DE DEFENSA
COMUNIDAD AUTÓNOMA	OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS
DIPUTACIÓN	COMUNIDAD AUTÓNOMA SIN TRANSFERENCIAS
MUNICIPIO	DIPUTACIONES
OTRA ENTIDAD PÚBLICA	MUTUAS ACCIDENTES DE TRABAJO
MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO	CRUZ ROJA
CRUZ ROJA	IGLESIA
IGLESIA	OTROS PRIVADO BENÉFICO
OTROS PRIVADO BENÉFICO	OTROS PRIVADO NO BENÉFICO
OTROS PRIVADO NO BENÉFICO	OTROS
OTROS	

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

DISPONE DE U.C.I. (SÍ, NO): _____

NÚMERO DE CAMAS INSTALADAS: _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL EQUIPAMIENTO MARCADO)

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CENTROS ASISTENCIALES



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

TIPO: _____

CENTRO ASISTENCIAL SOCIAL
RESIDENCIA DE ANCIANOS
GUARDERÍA INFANTIL (NO DOCENTE PREESCOLAR)
ALBERGUE MUNICIPAL
CENTRO REHAB. TOXICÓMANOS ABIERTO
CENTRO REHAB. TOXICÓMANOS CON ESTANCIA
OTROS INTERNOS (DESCRIBIR)
OTROS EXTERNOS (DESCRIBIR)

TITULARIDAD: _____

GESTIÓN: _____

VECINAL
MUNICIPAL
PROVINCIAL
COMUNIDAD AUTÓNOMA
MANCOMUNIDAD
CONSORCIO
PRIVADA
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
OTROS

PLAZAS: _____

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL EQUIPAMIENTO MARCADO)

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CENTROS DE ENSEÑANZA



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

ÁMBITO: _____

LOCAL
COMARCAL
ASIGNADO

TITULARIDAD: _____

COMUNIDAD AUTÓNOMA
CORPORACIÓN LOCAL
OTROS PÚBLICOS
PRIVADO

NIVEL DE ENSEÑANZA: _____

EDUCACIÓN INFANTIL
EDUCACIÓN PRIMARIA
EDUCACIÓN SECUNDARIA
EDUCACIÓN ESPECIAL

BACHILLERATO
FP GRADO MEDIO
FP GRADO SUPERIOR
OTRAS ENSEÑANZAS (ESPECIFICAR TIPO)

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
EQUIPAMIENTO MARCADO)

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
PARQUES, JARDINES Y ÁREAS NATURALES



MUNICIPIO Y NÚCLEO:

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN:

TIPO:

PARQUE URBANO
PARQUE NO URBANO
PARQUE INFANTIL
JARDINES
ÁREAS DE LA NATURALEZA
REFUGIOS DE PESCA Y MONTAÑA
CAMPAMENTOS
ZONAS RECREATIVAS NATURALES
OTROS

TITULARIDAD:

GESTIÓN:

VECINAL
MUNICIPAL
PROVINCIAL
COMUNIDAD AUTÓNOMA
MANCOMUNIDAD
EMPRESA MUNICIPAL
EMPRESA PÚBLICA NO MUNICIPAL
CONSORCIO
PRIVADO
OTROS

PRESTACIONES (SÍ O NO):

AGUA	_____
SANEAMIENTO	_____
ENERGÍA ELÉCTRICA	_____
COMEDORCAFETERÍA	_____
JUEGOS INFANTILES	_____
OTRAS	_____

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²):

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²):

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²):

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO):

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CENTROS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y PROTECCIÓN CIVIL



MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL CENTRO: _____

TIPO: _____

- PARQUE DE BOMBEROS
- CENTRO DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO
- CENTRO DE PROTECCIÓN CIVIL
- OTROS

TITULARIDAD: _____

- MUNICIPAL
- PROVINCIAL E INSULAR
- COMUNIDAD AUTÓNOMA
- MANCOMUNIDAD
- CONSORCIO
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- OTROS ORGANISMO PÚBLICOS
- PRIVADO
- OTROS

GESTIÓN _____

- MUNICIPAL
- PROVINCIAL E INSULAR
- COMUNIDAD AUTÓNOMA
- MANCOMUNIDAD
- CONSORCIO
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- OTROS ORGANISMO PÚBLICOS
- PRIVADO
- OTROS

ÁMBITO TERRITORIAL: _____

- MUNICIPAL
- COMARCAL
- PROVINCIAL E INSULAR

PLANTILLA (TOTAL): _____

MATERIAL DISPONIBLE (UNIDADES POR TIPO):

VEHÍCULOS

- VEHÍCULOS ESPECIALES PARA INCENDIOS _____
- VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS EN RESCATE Y SALVAMENTO _____
- AMBULANCIAS _____
- MEDIOS AÉREOS _____
- OTROS _____

OTROS MATERIALES

- MÁQUINAS QUITANIEVES _____
- SIST. DETECCIÓN INCENDIOS _____
- OTROS _____

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

ESTADO: _____

- BUENO
- REGULAR
- MALO
- EN EJECUCIÓN

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL
TANATORIO MARCADO)

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
CEMENTERIOS



MUNICIPIO Y NÚCLEO:

NOMBRE DE LA OBRA :

TITULARIDAD:

MUNICIPAL
CONFESIONES RELIGIOSAS
PRIVADO
OTROS

CAPILLA:

ECUMÉNICA
MONOCONFESIONAL
NO EXISTE CAPILLA

DEPÓSITO DE CADÁVERES (SÍ O NO):

CREMATORIO (SÍ O NO):

SUPERFICIE DEL RECINTO (EN M²):

GRADO DE SATURACIÓN (%):

POSIBILIDAD DE AMPLIACION (SÍ O NO):

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO):

DISTANCIA DEL NÚCLEO (EN METROS):

ESTADO DEL ACCESO:

BUENO
REGULAR
MALO
EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO
TANATORIOS



MUNICIPIO Y NÚCLEO:

NOMBRE DE LA OBRA :

NOMBRE DEL TANATORIO

TITULARIDAD:

MUNICIPAL
ORGANISMO PÚBLICO
PRIVADO
OTROS

GESTIÓN

MUNICIPAL
ORGANISMO PÚBLICO
PRIVADO
OTROS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²):

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²):

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²):

NÚMERO DE SALAS

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO):

ESTADO

BUENO
REGULAR
MALO
EN EJECUCIÓN

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL

ENCUESTA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO LOCAL

FICHA DE MANTENIMIENTO

CASAS CONSISTORIALES Y OTROS LOCALES MUNICIPALES



DIPUTACION D ZARAGOZA

MUNICIPIO Y NÚCLEO: _____

NOMBRE DEL EQUIPAMIENTO: _____

TIPO: _____

CASA CONSISTORIAL

OTROS EDIFICIOS DE USOS ADMINISTRATIVOS

VIVIENDAS MUNICIPALES

ANTIGUAS ESCUELAS

OTROS TIPOS

TITULARIDAD: _____

MUNICIPAL

PROVINCIAL

COMUNIDAD AUTÓNOMA

OTROS ORGANISMOS PÚBLICOS

PRIVADO

OTROS

FORMA DE TENENCIA: _____

PROPIEDAD MUNICIPAL

ALQUILER

CESIÓN

OTRAS

SUPERFICIE DEL SOLAR (EN M²): _____

SUPERFICIE AL AIRE LIBRE (EN M²): _____

SUPERFICIE CUBIERTA (EN M²): _____

TIPOS DE USOS

**SUPERFICIE CUBIERTA PARA
ESE USO (EN M²)**

SANITARIO

ASISTENCIAL

BIBLIOTECA

MUSEO

CÍVICO SOCIAL

HOGAR DEL PENSIONISTA

OCIO Y CAFETERÍA

CINE O TEATRO

ALMACENES

VIVIENDAS

OTROS

ACCESIBILIDAD CON SILLA DE RUEDAS (SÍ, NO): _____

OBSERVACIONES:

(INCLUIR PLANO DE SITUACIÓN CON EL



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

Descripción de la actuación

ACTUACIÓN SUBVENCIONADA A TRAVÉS DEL
NOMBRE DEL PLAN



**DIPUTACIÓN
DE ZARAGOZA**

infodpz@dpz.es
Plaza de España 2, 50071 Zaragoza
976 288 800
www.dpz.es

ENTIDAD SOLICITANTE
AYUNTAMIENTO DE

PRESUPUESTO TOTAL

SUBVENCIÓN CONCEDIDA

DIRECTOR DE OBRA

DIRECTOR DE EJECUCIÓN DE OBRA

CONDICIONES TÉCNICAS DEL CARTEL ANUNCIADOR

El cartel será de aluminio o de acero galvanizado de 1,8 mm de espesor.

La rotulación en vinilo adhesivo recortado por ordenador o serigrafía.

El tamaño será de 1 metro de largo y 1,5 metros de altura.

La parte inferior estará como mínimo a 2 metros del suelo.

Su fijación en el suelo podrá ser mediante tubo de perfil rectangular o redondo, de 2,5 mm de espesor, galvanizado con recubrimiento de 7 mm. , sujetándose la placa con anclajes de tortillería de acero galvanizado.

En caso de que su fijación sea en lugar distinto al suelo, tendrá que prestar especial atención a la seguridad de los anclajes, fijándose mediante el sistema idóneo.

En todo caso la fijación deberá llevar el conforme de la dirección técnica de la obra.

El cartel se ajustará en las características y proporciones al diseño establecido.

Se acompaña el archivo del diseño en formato frehand.